

Viernes , 3 Junio de 2022



Boletín Semanal Informativo N° 259



@arp_py



asociaciónruraldelparaguay



email: tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py



@asociaciónruralpy



Consultas al tel: +595 986 931 402



www.arp.org.py

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

- Inversión en Plantaciones Forestales
- Cotización del Dólar
- Clima
 - Perspectivas Climáticas
 - Pronóstico IRI ENSO
- Noticias Nacionales
- Novedades Forestales y Ambientales en el mundo
- Consideraciones legislativas y Normativas: MADES e INFONA
- Requisitos para la aprobación de proyectos de Plantaciones Forestales
- Agenda Ambiental Mayo
- Próximas Actividades
- Materiales Audiovisuales

INVERSIÓN EN PLANTACIONES FORESTALES

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al año (2021)

[LINK DE ACCESO](#)



KA'AGUY
NANGAREKORÁ
Tetã remimoi
Instituto
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Planilla de precios referenciales de productos provenientes de maderas de plantaciones forestales Año 2021

Concepto	Clasificación	Especie	Unidad de medida	Precios (Gs)		
				Mínimo	Promedio	Máximo
- Láminas	Venta en locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	m ³	2.346.000	2.601.000	2.856.000
- Chip	Puesto en industria	<i>E. grandis</i> , <i>Camaldulensis</i>	Tn	160.000	210.000	260.000
- Encofrado	Puesto en Asunción	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	650	800
- Pallet	Sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	5.000	120.000
- Tablones	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	1000	1.500
- Tabla	Puesto en fabrica	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	600	900	1.200
- Puntal	3-5 metros	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	500	600	700
- Machimbre	Primera 3x 3 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	20.000	25.000	30.000
	Segunda 3x 3 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	17.000	20.000	23.000
	Primera 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	40.000	45.000	50.000
	Segunda 1x4 pulgadas	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , pino	m ²	30.000	37.500	45.000
Leña	Puesto sobre camión	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>camaldulensis</i>	Tn	60.000	110.000	160.000
Rollo (por categoría)		<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	250.000	375.000	500.000
	2° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	n	250.000	325.000	400.000
	3° 11m-basal>24cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	250.000	300.000
	4° 11m-basal>21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	200.000	240.000	280.000
	5° 11m-basal>19-21cm DAP	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Tn	160.000	205.000	250.000
Columna de Eucalyptus sp.	7,5 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		180.000	
	9 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		300.000	
	10 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		400.000	
	12 m de altura	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad		500.000	
Columnas impregnadas de Eucalyptus sp. y Pinus sp.	Rollitos	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		100.000	
	20 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		200.000	
	25 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		250.000	
	30 de diámetro x 2,20m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i> , <i>citriodora</i>	Unidad		280.000	
Multilaminado	3mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	20.000	30.000	40.000
	4mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	30.000	40.000	50.000
	6mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	50.000	65.000	80.000
	10mm 1,60 x 2,20 m.	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
irante	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Pulgada métrica	1.000	.750	2.500
Carretel	En locales	<i>E. grandis</i> , <i>urograndis</i>	Unidad	150.000	175.000	200.000
-Reforestación	Puesto en camión	<i>E. grandis</i> , <i>citriodora</i> , <i>camandulensis</i>	Tn		1.000.000	

CONTÁCTENOS:

Dirección de Plantaciones Forestales
(021) 729 3500 Int. 10026 dgpfi@infona.gov.py

Cotización del Dólar

Concepto	26 de Mayo	27 de Mayo	30 de Mayo	31 de Mayo	1 de Junio	2 de Junio	3 de Junio
Venta	6.869,35	6.862,49	6.882,40	6.858,59	6.854,53	6.856,39	6.834,75
Compra	6.849,10	6.853,12	6.862,22	6.837,21	6.844,20	6.836,10	6.822,12

Fuente: Cotización al cierre del día según BCP

Clima

Boletín de Perspectivas Climáticas: Abril - Mayo - Junio (2022)



[LINK DE ACCESO](#)



Perspectiva Climáticas del Paraguay
Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH
(Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Tool)).

- **Pronóstico de Temperatura Máxima Media**

Para el trimestre considerado se prevén valores superiores a la normal en gran parte del territorio nacional.

- **Pronóstico de Precipitación**

Para el trimestre considerado, se prevén valores inferiores a la normal en gran parte de la Región Oriental, mientras que en el resto del territorio nacional se esperan condiciones normales.

Prevén heladas importantes entre Mayo y Julio

[Artículo Completo](#)

De mayo a julio de este año se prevén cuatro heladas importantes sobre el área agrícola de Paraguay, según el informe presentado por el Ing. Agr. Eduardo Sierra, asesor agroclimático de Capeco.

Del 21 al 30 de este mes se espera la primera entrada de heladas en la región Oriental y parte de la región Occidental.

El informe de Sierra indica que esta condición seguirá al inicio de junio, específicamente del 1 al 10. La zona agrícola más afectada será la región Oriental, de acuerdo con el análisis agroclimático.

Finalmente, del 11 al 30 de julio las heladas se harán presente en el área agrícola de Paraguay. Desde mayo hasta julio de 2022 se prevén cuatro heladas importantes sobre el territorio nacional. (Fuente: CAPECO)

Pronóstico IRI ENSO

La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima prevén la permanencia de condiciones de La Niña durante el trimestre Marzo-Abril-Mayo, con una posterior transición hacia condiciones neutrales hacia mediados del 2022

Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es del **0%**, condiciones neutrales 23% y de La Niña **77%**

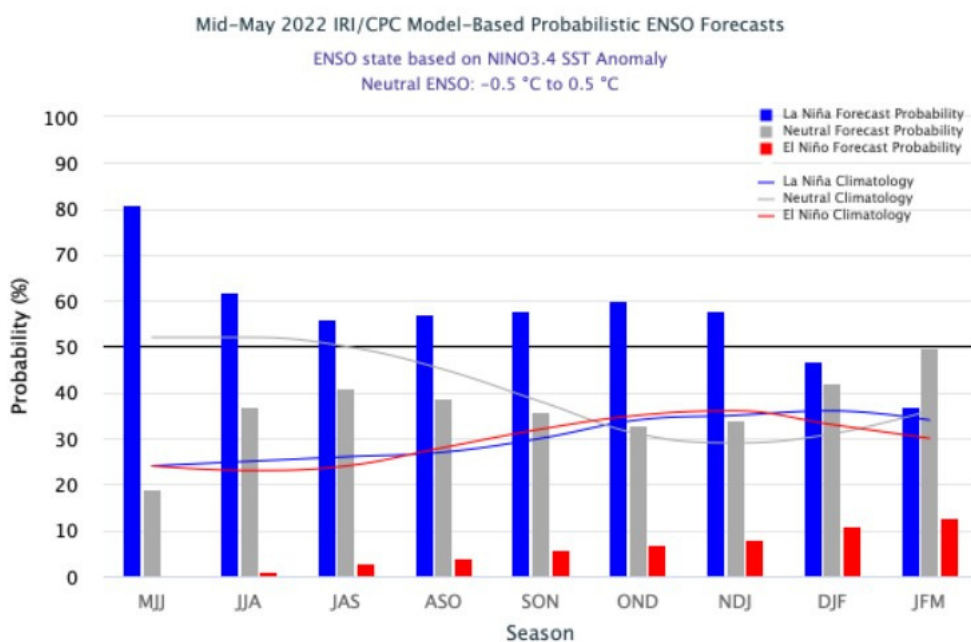


Figura 1. IRI/CPC Model-Based Probabilistic ENSO Forecast

Published: May 19, 2022

Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad)

Novedades Nacionales

Producción de carne sostenible: aplicación de buenas prácticas permitió mejores resultados

La implementación de técnicas sobre manejo de pasturas y de buenas prácticas en la ganadería permitieron obtener mejores resultados en la producción. Así lo destaca el informe de la segunda investigación desarrollada sobre modelo de producción de carne sostenible en la región del Chaco paraguayo, presentada por la Fundación Solidaridad y CREA Paraguay.. (28/05/2022 - Fuente: Diario la Nación) [Artículo Completo](#)

Sustentabilidad: cómo producir más con menos

Los beneficios económicos, sociales y ambientales de un modelo de producción más equilibrado fueron expuestos en la charla “La producción sostenible: un compromiso con el mundo”, desarrollada en la Expo Pioneros 2022 organizada por la multinacional Control Union. (28/05/2022 - Fuente: El Nacional) [Artículo Completo](#)

Cultivo de Jatropha para consumo humano entre eucaliptos y pasto

Durante una visita del equipo de ABC Rural a la Colonia Volendam, conocimos un cultivo exótico que es la Jatropha, cuyos frutos serán exportados, y que se cultivan entre eucaliptos y pasturas. El ingeniero Forestal René Weichselberger de la firma Jatro Select, dijo “Creemos que este sistema dijo, “Creemos que este sistema de producción es económicamente y ambientalmente viable, ya que el productor puede desarrollar la Jatropha que le dará frutos que podrá comercializar y del eucalipto obtendrá madera para leña o para biomasa que podrá vender, además el ganado puede ingresar entre los pasillos de las galerías y alimentarse de las pasturas que crecen en el lugar y como el control de plagas y enfermedades es biológico, también es ambientalmente amigable. A esto le sumamos la cosecha manual para generación de mano de obra” (1/05/2022 - Fuente: Diario ABC Color) [Artículo Completo](#)

CON TALLER DE ARRANQUE: Inicia proyecto Paraguay + Verde de lucha contra el cambio climático

Luego de recibir USD 50 millones del Fondo Verde para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés), por reducir emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) entre 2015 y 2017, Paraguay emprende acciones para reinvertir ese dinero en generar nuevas reducciones de GEI provenientes del sector forestal. Paraguay + Verde es la iniciativa que busca alcanzar este objetivo. (31/05/2022 Fuente: MADES) [Artículo Completo](#)

Miel de abeja de pantanal, se incluirá como complemento nutricional en la merienda escolar en Alto Paraguay

Miel de abeja producida por apicultores del pantanal, se entregará como un complemento nutricional en la merienda escolar, a los estudiantes de las escuelas de Alto Paraguay. (1/06/2022 Fuente: MAG). [Artículo Completo](#)

Novedades Nacionales

Ganadería en riesgo en Alto Paraguay por falta de lluvias

No se registraron grandes precipitaciones que solían darse entre los meses de marzo, abril, y mayo por lo que se avizora una dura temporada de sequía en Alto Paraguay. Una vez más se encuentra en riesgo la ganadería, principal actividad económica de esta región. Con cada época seca también se pone en riesgo el frágil ecosistema de la zona. La región del Chaco está soportando duras sequías desde el 2018, siendo el 2019 la peor de todas, donde se tuvo gran mortandad de animales vacunos y silvestres.

(3/06/2022 - Fuente: Diario ABC Color) [Artículo Completo](#)

WEHRLE desarrolla su tecnología MBR BIOMEMBRAT® para una industria química en Paraguay

La empresa paraguaya TECNOMYL S.A. es líder en la producción y distribución de defensivos agrícolas en Paraguay. Después de dos años de trabajo conjunto, ha encargado a WEHRLE la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales derivadas del proceso de elaboración de sus soluciones para el agro. Tras las pruebas de laboratorio realizadas por WEHRLE en Alemania y el posterior pilotaje in situ llevado a cabo junto al socio brasileño de WEHRLE, Ambiensys, TECNOMYL dio su aprobación a la tecnología de WEHRLE. El plazo de entrega de la nueva planta de alta tecnología es de once meses, estando prevista su puesta en marcha para diciembre de 2022. En coordinación con WEHRLE, Ambiensys se encargará de la realización de los trabajos de montaje electromecánico in situ, la supervisión local y el apoyo a la puesta en marcha de la instalación. (29/05/2022 – Fuente: Aguas Residuales) [Artículo Completo](#)

“Paraguay Más Jaguaeté” protegiendo el hogar de nuestro gran felino en el Bosque Atlántico

En conmemoración del Día Trinacional del Bosque Atlántico, fecha clave para seguir trabajando en la preservación de nuestros bosques; Paraguay, Argentina y Brasil unen esfuerzos para seguir creando conciencia sobre el cuidado de la naturaleza y el entorno del jaguaeté. El proyecto llevó adelante la plantación de 55.000 árboles nativos en el departamento de Canindeyú, área donde se encuentran poblaciones de jaguaeté, tanto en la Reserva Natural Morombi, como en la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú. (29/05/2022 – Fuente: WWF) [Artículo Completo](#)

Novedades Ambientales y Forestales en el mundo

El uso de la tecnología en el campo alcanza al 90 % de las actividades

La combinación de teléfonos celulares inteligentes con geolocalización, sumado al análisis e interpretación de diferentes tipos de datos, hacen que el trabajo de manera remota sea una realidad en el agro. (20/05/2022 – Fuente: Agri Total ARG) [Artículo Completo](#)

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

1. Ley N° 294/1993. Evaluación de Impacto Ambiental

Artículo 1. Declarase obligatoria la Evaluación de Impacto Ambiental.

Artículo 2. Se entenderá por Evaluación de Impacto Ambiental, a los efectos legales, el estudio científico que permita identificar, prever y estimar impactos ambientales, en toda obra o actividad proyectada o en ejecución.

Artículo 7. Obras y actividades que **REQUIEREN** la obtención de una **Declaración de Impacto Ambiental (DIA)**

Incisos.

b) La explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

Explotación agrícola, ganadera, forestal y granjera

- **Región Oriental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 500 o más has de suelo.
- **Región Occidental:** establecimientos ganaderos o agrícolas que utilicen 2.000 o más has de suelo. **SIN CONTABILIZAR ÁREAS DE RESERVA DE BOSQUES NATURALES, BOSQUES PROTECTORES, ZONAS DE PROTECCIÓN DE CAUCES HÍDRICOS u otras áreas NO destinadas directamente a las labores agrícolas o ganaderas.**
- Reforestaciones en superficies mayores a 1.000 has.
- Granjas productoras de animales de mas de 1.000 m² de superficie.
- Drenaje o desecación de humedales.

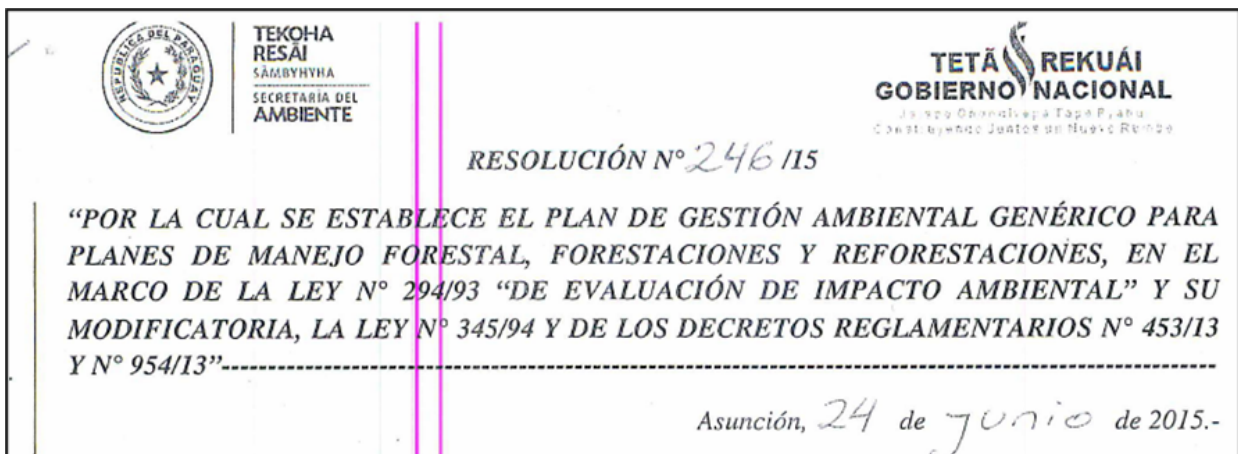
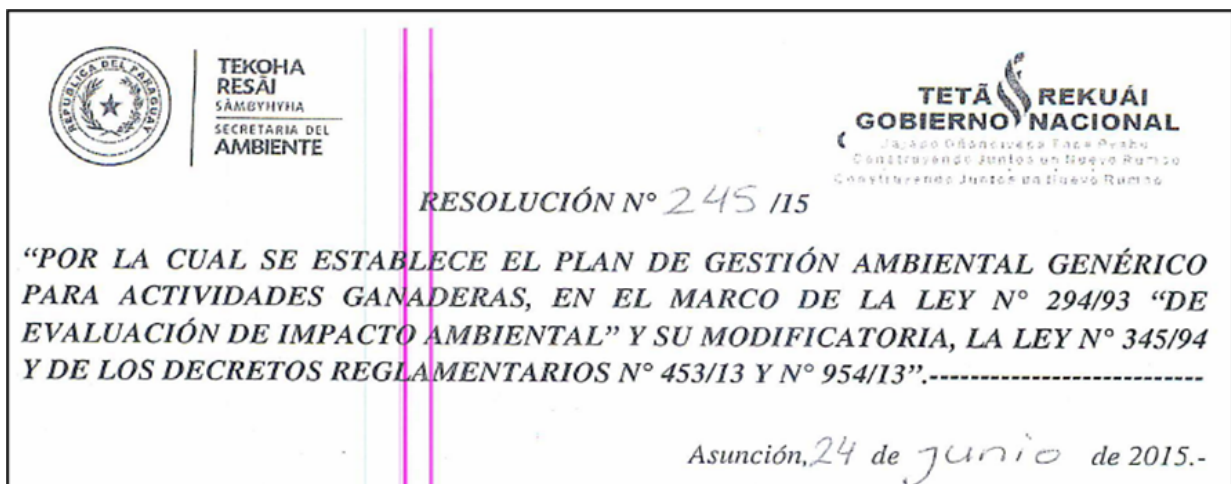
ñ) Obras de construcción, desmontes y excavaciones

Obras de construcción, desmontes y excavaciones
Desmontes y cambios de uso de suelo con bosques naturales de más de 2 has.

Consideraciones legislativas y Normativas

MADES INFORMA

- Las obras y actividades que no estén incluidas en el Art. 7° no requerirán someterse a una EvIA.
- Pero deben cumplir con normas nacionales, departamentales municipales.
- Cumplir con el **PGA GENÉRICO (PGAg)** (medidas de monitoreo y control, medidas de mitigación o compensación), proveído por el MADES
- Existe un PGAg para cada obra o actividad.



La Evaluación de Impacto Ambiental y la correcta implementación del PGA deberán ser realizadas por las personas que estén debidamente autorizadas e **INSCRIPTAS** en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.



[Catastro Técnico de Consultores Ambientales del MADES.](#)

ACCEDA al LINK



[Ranking de Consultores Ambientales.](#)

Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

Superficie mínima de Bosque

Art. 42.- Todas las propiedades rurales de **más de 20 hectáreas** deberán mantener como mínimo **25% de la superficie boscosa original** cubierta con bosque nativo y en un solo bloque continuo. En caso de no tener este porcentaje mínimo, el propietario deberá reponer el **5% de la superficie total de la propiedad** con bosque, así sea reforestado o por regeneración natural.

Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



Consideraciones legislativas y Normativas

INFONA INFORMA

1. Ley N° 422/73. Forestal

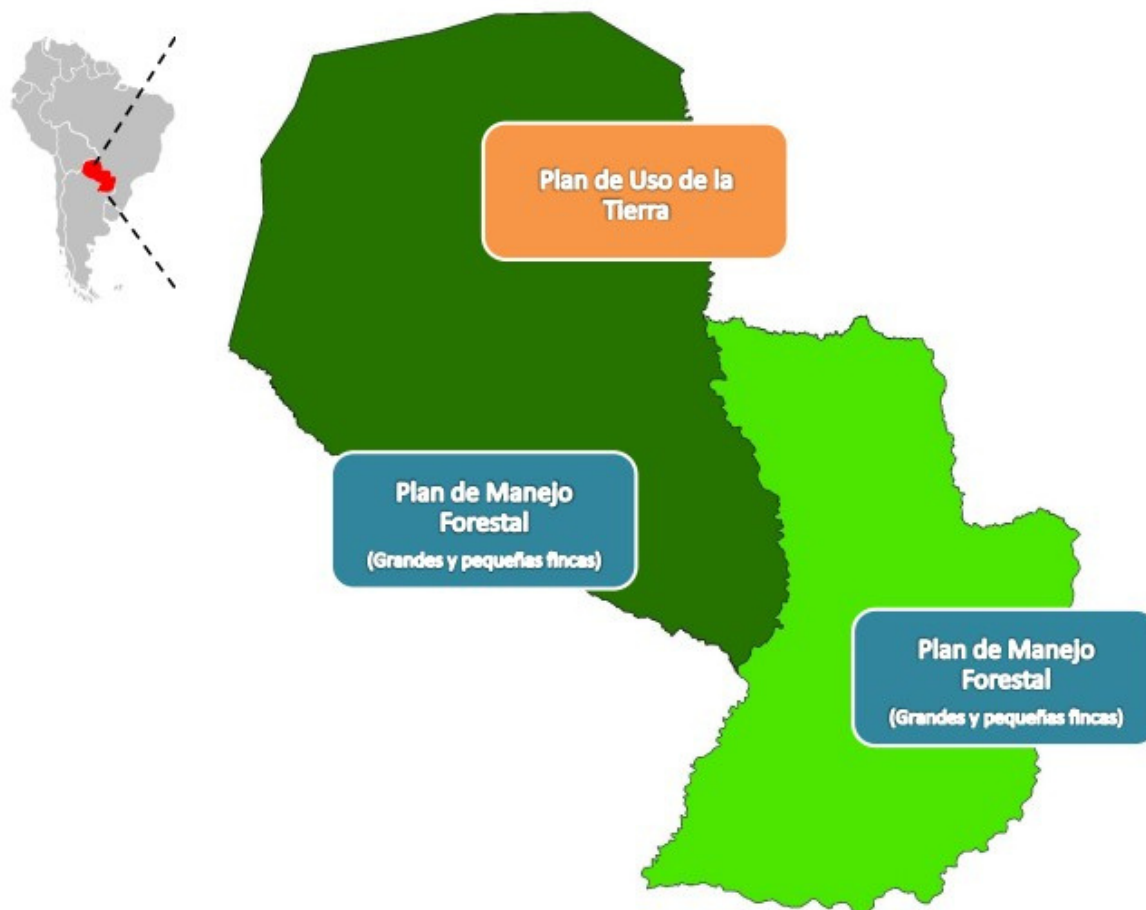
Art. 24.- El aprovechamiento de los bosques se iniciará previa autorización del Servicio Forestal Nacional”

Art. 27.- Toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción, **deberá inscribirse en los registros** que a tal efecto habilitará el Servicio Forestal Nacional.

2. Ley N° 2524/2004 – Ley N° 6676/2020 “De Prohibición en la Región Oriental en la actividades de transformación y conversión de superficies con cobertura forestal”.

3. Resolución SFN N° 224/2001 “Por la cual se reglamenta la elaboración y presentación de los **Planes de Uso de la Tierra**” (PUT).

4. Resolución SFN INT. N° 07/2002 “Qué reglamenta la elaboración de **Planes de Manejo**” (PMF).



Consideraciones legislativas y Normativas

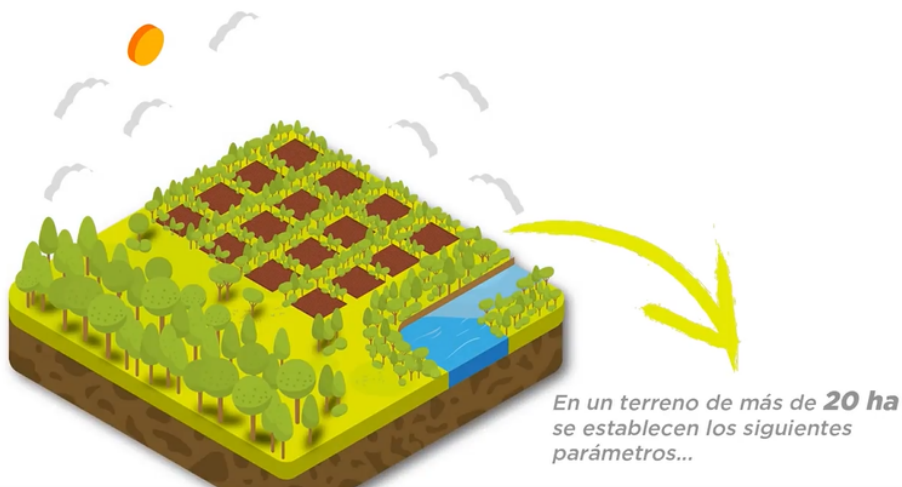
INFONA INFORMA

PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT): Es un documento que contiene los datos de la propiedad y la descripción del objetivo de uso de dicha tierra. ***Dicho documento es obligatorio para toda actividad agrícola o PECUARIA en fincas de más de 20 hectáreas de extensión.***

- Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el INFONA, ***previa presentación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)***
- El (PUT) tiene una validez de cinco años.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) : Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental.



[ACCEDA AL LINK DEL MATERIAL AUDIOVISUAL](#)



Ambos documentos deben ser presentados por Consultores con Registros Profesional-INFONA .

INFONA INFORMA

Para el cambio de uso de la tierra de bosques en la Región Occidental, los productores deben gestionar en el INFONA, **la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar:**

- 1) Plan de uso de la tierra (PUT)
- 2) Declaración de Impacto Ambiental (DIA) emitida por el MADES.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.

Requisitos para la aprobación de un proyecto de plantaciones forestales.

 [Artículo Completo](#)



Plantas para reforestación y ornamentales disponibles para la venta en el INFONA

Catálogo de semillas forestales banco de germoplasma forestal  [LINK DE ACCESO](#)

LISTADO DE PRECIOS DE PLANTINES

Especies NATIVAS

✓ Manduvira	✓ Pomarrosa
✓ Kurupa'y kurú	✓ Guajayví
✓ Lapacho amarillo	✓ Petereby
✓ Kurupa'y ra	✓ Lapacho rosado
✓ Lapacho negro	✓ Aratiku guasu
✓ Algarrobo	✓ Aguai
✓ Cedro	✓ Samu'u
✓ Yvyra pyta	✓ Inga'í
✓ Curuñai	✓ Jacaranda
✓ Yerba mate	✓ Lapacho verde
	✓ Algarrobo

1.500 Gs.

✓ Quebracho blanco	✓ Trebol
--------------------	----------

5.000 Gs.

Dirección General de Plantaciones Forestales
 (021) 729 3500 Int. 10026 y 10028
 dgpf@infona.gov.py / desarrollo.forestal@infona.gov.py

 **SEGÚN DISPONIBILIDAD**

LISTADO DE PRECIOS DE PLANTINES

Especies EXÓTICAS

✓ Lluvia de orquídeas	✓ Eucaliptus Grandis
✓ Ciprés	✓ Corymbia citriodora
✓ Lapachillo	✓ Eucaliptus Camandulensis
✓ Fresno americano	✓ Corymbia torelliana
✓ Toona ciliata	
✓ Grevillea	1.500 Gs.
✓ Hovenia	900 Gs.
✓ Sibipiruna	
✓ Casuarina	✓ Tamarindo
✓ Leucaena	✓ Eucaliptus deglupta (arcoiris)
	✓ Sibipiruna boliviana
	5.000 Gs.

Dirección General de Plantaciones Forestales
 (021) 729 3500 Int. 10026 y 10028
 dgpf@infona.gov.py / desarrollo.forestal@infona.gov.py

 **SEGÚN DISPONIBILIDAD**

AGENDA AMBIENTAL JUNIO

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente
Día Internacional de la Lucha contra la pesca ilegal

- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Próximas Actividades

Martes 7 de Junio



**Regionales CENTRAL CHACO,
TTE ESTEBAN MARTINEZ Y
GRAL. BRUGUEZ**
INVITAN A LA CHARLA TECNICA

**EXPERIENCIAS
PRODUCIENDO
MAS CON
MENOS COSTO**

**Disertante: PABLO
ETCHEBERRY**

**Productor argentino,
cofundador de
PensAgro**



Temas a tratar

1-Ambiental 2- Social 3 -Productivo

Martes 7 de junio de 2022, 18:30 hs
**Salon social REGIONAL CENTRAL
CHACO. EXPO MRA.**

CONSULTAS: 021 755238 y 0981 300249.
email: regionalcentralchaco@gmail.com

Material Audiovisual

El papel de los rumiantes en la mitigación del Cambio Climático:



 [LINK DE ACCESO](#)

La Vaca: sin sombras de dudas Pablo Caputi



 [LINK DE ACCESO](#)

**Entrevista Canal PRO
Incendios forestales en el Chaco
19/09/2019:**



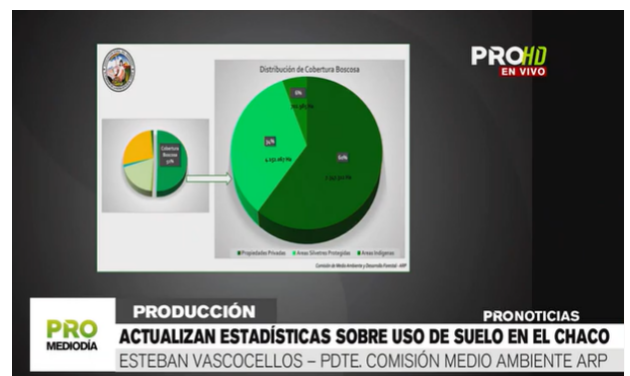
 [LINK DE ACCESO](#)

El Chaco productivo y Sustentable



 [LINK DE ACCESO](#)

Actualizan estadísticas sobre uso de suelo en el Chaco



 [LINK DE ACCESO](#)

**ABC Rural Programa 9: Informe
sobre crecimiento de hato ganadero
y uso de tierra en el Chaco**



 [LINK DE ACCESO](#)



Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo
Forestal

(C.M.A.D.F)

www.arp.org.py

tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py

+595 986 931 402